|  |  |
| --- | --- |
| GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  Ministerio de Educación  Dirección General de Educación Superior | INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  LENGUAS VIVAS  “Juan Ramón Fernández” |

**FONÉTICA DE LA LENGUA PORTUGUESA II (TP)**

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO:** | PORTUGUÉS |
| **CARRERA:** | TRADUCTORADO EN PORTUGUÉS |
| **TRAYECTO/CAMPO:** | Lenguaje y comunicación |
| **INSTANCIA CURRICULAR:** | Fonética de la Lengua Portuguesa II |
| **CARGA HORARIA:** | 6 horas cátedra semanales |
| **REGIMEN DE CURSADA:** | Cuatrimestral |
| **TURNO:** | Vespertino |
| **PROFESOR:** | V. Luiz Roos |
| **AÑO LECTIVO:** | 2018 |

**CORRELATIVIDADES:** Fonética de la Lengua Portuguesa I

1. **Fundamentación**

Según el plan de estudios, la presencia de una “Fonética de la Lengua Portuguesa” obedece a un doble propósito: por una parte, ofrecerle al alumno ya en el inicio de la carrera la posibilidad de mejorar su pronunciación, dado que tendrá que enfrentarse con materias dictadas en la lengua extranjera, y por otra parte, prepararlo para que pueda cursar sin obstáculos fonéticos la “Introducción a la Interpretación”.

1. **Objetivos generales**

Los alumnos deberán:

- tomar conciencia de la importancia de una pronunciación y entonación correctas;

- aprender a escuchar y a escucharse para poder corregir errores fonéticos propios relevantes;

- aplicar en el habla espontánea las reglas aprendidas.

1. **Objetivos específicos**

Los alumnos deberán:

\* reconocer la relación entre grafema y fonema,

\* clasificar , reconocer y aplicar dos distintos valores fonológicos de las letras “X – R”,

\* emitir correctamente vocales, semivocales y consonantes,

\* aplicar correctamente los distintos tipos de acentos: gráfico, prosódico, de intensidad, sintáctico, expresivo/emocional;

\* aplicar correctamente el ritmo y la entonación en la cadena de la frase,

**\*** diferenciar los conceptos de ortoepia y prosodia,

\* diferenciar variantes regionales/dialectales,

\* aplicar correctamente la ligazón de vocales y consonantes,

\* reconocer y aplicar los procesos fonológicos del portugués brasileño,

\* transcribir textos fonéticamente.

1. **Contenidos mínimos**

La oración: Acentuación de la frase; acento sintáctico/expresivo; entonación y melodía. Elisión, asimilación y juntura. Las variantes dialectales. Transcripción fonética.

1. **Contenidos: organización y secuenciación**

**Unidad 1:** Revisión de los contenidos aprendidos en “Fonética de la Lengua Portuguesa I”. Conceptos de Fonética y Fonología. Relación grafema-fonema. Importancia del aparato fonador en la producción de los fonemas. Producción de sonidos sordos y sonoros. Vocales “E” y “O” abiertas y cerradas.

**Unidad 2:** Variantes regionales / dialectales del portugués hablado en las diferentes regiones de Brasil. Elementos fonético-fonológicos que caracterizan cada variante de la misma lengua: el portugués. Diferentes valores fonéticos de la letra “X” y de la letra “R”.

**Unidad 3:** Contextos de realización de los fonemas /s/, /ʃ/, /z/ y /ʒ/ y la ligazón de sílabas y vocablos. Ligazón de vocales y consonantes. Elisión, asimilación, juntura, diptongación y degeminación. Archifonemas.

**Unidad 4:** Los procesos fonológicos del portugués de Brasil que: a) agregan segmentos; b) excluyen segmentos; c) transforman fonemas; y d) reordenan y modifican la especificidad de los segmentos.

**Unidad 5:** Ortoepia y prosodia. Emisión correcta de las vocales, semivocales y consonantes. Estudio de los diferentes tipos de acentos: gráfico, prosódico, de intensidad, sintáctico y expresivo / emocional. Ritmo y entonación en la cadena de la frase. Fonética expresiva.

1. **Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades**

Trabajos teóricos y prácticos de análisis y reflexión, aplicando los conocimientos fonéticos y fonológicos adquiridos. Ejercicios de transcripción fonética de distintos tipos de textos. Durante el semestre, los alumnos deberán realizar diversos trabajos prácticos escritos y orales en el aula, en el laboratorio y en sus casas. Uno de los trabajos prácticos, que versará sobre el tema “Procesos Fonológicos y Variantes Regionales”, será presentado oralmente el día del examen final.

1. **Bibliografía obligatoria**

1 – CRISTÓFARO SILVA, Thais. *FONÉTICA E FONOLOGIA DO PORTUGUÊS. Roteiro de Estudos e Guia de Exercícios.* São Paulo. Ed. Contexto. 2000.

2 – LEITE, Yonne e CALLOU, Dinah. *COMO FALAM OS BRASILEIROS.* Rio de Janeiro. Zahar Ed. 2002.

3 –ROBERTO, Mikaela. *FONOLOGIA, FONÉTICA E ENSINO: GUIA INTRODUTÓRIO*. São Paulo. Parábola.2016

4 – ROOS, Luiz. *FONÉTICA LÚDICA.* Buenos Aires. Sotaque. 2010.

5 – ROOS, Luiz. *ROTEIRO DE ESTUDOS DE FONÉTICA E FONOLOGIA DO PORTUGUÊS FALADO NO BRASIL*. Volume 2. Buenos Aires, 2016.

6 – SEARA, Izabel C.; GONZAGA NUNES, Vanessa y LAZZAROTTO-VOLCÃO, Cristiane. *PARA CONHECER. FONÉTICA E FONOLOGIA DO PORTUGUÊS BRASILEIRO.* São Paulo. Editora Contexto. 2015.

1. **Bibliografía de consulta**

1 – BISOL, Leda. *INTRODUÇÃO A ESTUDOS DE FONOLOGIA DO PORTUGUÊS BRASILEIRO.* Porto Alegre. EDIPUCRS. 1996.

2 – CALLOU, Dinah e LEITE, Yonne. *INICIAÇÃO À FONÉTICA E A FONOLOGIA. Sétima Edição.* Rio de Janeiro. Jorge Zahar Editor. 2000.

3 – CAVALIERE, Ricardo. *PONTOS ESSENCIAIS EM FONÉTICA E FONOLOGIA.* Rio de Janeiro. Ed. Lucerna. 2005.

4 – CRISTÓFARO SILVA, Thaïs. *DICIONÁRIO DE FONÉTICA E FONOLOGIA.* São Paulo. Ed. Contexto. 2011.

5 – HENRIQUES, Claudio Cezar. *FONÉTICA, FONOLOGIA E ORTOGRAFIA.* Rio de Janeiro. Elsevier Editora Ltda. 2007.

6 – ROOS, Luiz. *FONÉTICA. O SAMBA DOS SONS.* Buenos Aires. Sotaque. 2004.

7 – SILVEIRA, Regina Célia P. da. *UMA PRONÚNCIA DO PORTUGUÊS BRASILEIRO.* São Paulo. Cortez. 2008.

**HOMEPAGES**

Associación Internacional de Fonética: [www.2.arts.gla.ac.uk/IPA/ipa.html](http://www.2.arts.gla.ac.uk/IPA/ipa.html)

Laboratorio de Fonética de la UCLA: [www.linguistics.ucla.edu/faciliti/uclaplab.html](http://www.linguistics.ucla.edu/faciliti/uclaplab.html)

Fonología del Portugués: [pt.wikipedia.org/wiki/Fonología\_do\_portugu%C3%AAs](http://www.pt.wikipedia.org/wiki/Fonología_do_portugu%C3%AAs)

Fonoportuguesando: [www.fonoportuguesando.blogspot.com](http://www.fonoportuguesando.blogspot.com)

1. **Sistema de cursado y promoción**

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL SISTEMA MIXTO, ALUMNO REGULAR

Condiciones:

1. Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recursar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.

2. Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas y trabajos prácticos) con un promedio no menor que 4 (cuatro).

3. Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular. Deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.

4. En el sistema de promoción mixto, si el alumno obtiene un promedio mayor que 4 (cuatro) y menor que 7 (siete) deberá rendir examen final oral y escrito, pero es posible promocionar la parte escrita con un promedio no menor que 7 (siete) durante el cursado, en cuyo caso se rinde la parte oral de la materia. En el caso de que el alumno apruebe la parte escrita, solo podrá rendir examen final oral dentro de los tres turnos de examen siguientes. De hacerlo después del tercer turno de examen, deberá rendir examen escrito y oral.

5. El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Solo podrá presentarse una vez por turno.

6. El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recursarla.

PROMOCIÓN CON EXAMEN FINAL, ALUMNO LIBRE

Condiciones:

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.

3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

1. **Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

2 evaluaciones parciales y 1 trabajo práctico integrador. Asimismo se tendrá en cuenta la lectura de la bibliografía complementaria y el empeño puesto en el trabajo en clase.